

En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las veinte horas del día veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Mtra. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Consejera Maestra, y la C. Brenda Berenice Pérez del Angel, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO:** Atender a la solicitud de los académicos Dra. Blanca Inés Aguilar Frías y el Dr. Álvaro Hernández Santiago en relación a la validación de productos en el SIREI

**ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** En relación a este punto, se tiene que la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, presenta para sustentar los productos comprometidos en el proyecto Diagnóstico bioclimático de vivienda tradicional en el área urbana en San Miguel Mecatepec, Tihuatlán, Veracruz lo siguiente:

1. Exposición de ponencia "Vivienda tradicional urbana y sistemas bioclimáticos" en el Foro Estatal de Difusión de la investigación en Arquitectura el 9 de septiembre de 2022.
2. Vinculación con el Programa Delfín. Recibiendo a 2 alumnos (19 de junio al 4 de agosto de 2023) en modalidad virtual
3. Producto del Programa Delfín con la presentación del proyecto "Contraste de la vivienda tradicional de San Miguel Mecatepec, Veracruz y de Chetumal, Quintana Roo" En el congreso del XXVIII Verano de la Investigación científica, el 1 de septiembre de 2023.

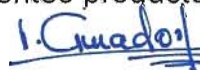
Una vez que se revisaron los productos presentados por la Dra. Blanca Inés Aguilar Frías, este H. Consejo Técnico tiene a bien **validar** los productos presentados, para que la académica haga la solicitud y pueda integrar los productos en SIREI

En la relación a la solicitud del Dr. Álvaro Hernández Santiago una vez que se revisaron los productos, para sustentar los productos comprometidos en el proyecto de Investigación "Evaluación de diferentes condiciones sobre proceso de secado por medios naturales al aire libre: bambú especie Bambusa Oldhamii" con fecha de vencimiento 12 de noviembre de 2020, los productos comprometidos fueron 3, de los cuales se lograron 2. Tesis realizada por el alumno Luis Enrique Martagón Hilario y una ponencia en foros académicos a través de un curso de construcción con bambú, quedando pendiente por concluir el artículo arbitrado en el ámbito internacional, por lo que se solicita integrar los siguientes productos:

1. Tesis de licenciatura con tres estudiantes



Ver.





2. Dos carteles de investigación que participaron en la reunión de ASINEA
3. Un curso de educación continua
4. Un curso taller en la ciudad de Colima
5. Una conferencia a estudiantes de arquitectura de la Universidad del Golfo de México
6. Realización del servicio social y prácticas profesionales de alumnos de Arquitectura.

Una vez que se revisaron los productos presentados por el Dr. Álvaro Hernández Santiago este H. Consejo Técnicos tiene a bien **validar** los productos presentados, para que el académico haga la solicitud y pueda integrar los productos en SIREI.

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las veintiún horas del mismo día, mes y año.

  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

  
MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
CONSEJERA MAESTRA

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
BRENDA BERENICE PÉREZ DEL ANGEL  
CONSEJERA ALUMNA

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026